



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA ORDINARIA #187

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes veintiocho de enero del año dos mil veinte, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
Sra. Dinorah Romero Morales -----

REGIDORES SUPLENTES

Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----
Sra. Sandra Vargas Badilla -----
Sr. Horacio Gamboa Herrera -----
Sr. Pablo Mena Rodríguez -----

Msc. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
Lic. Roy Castro Astúa – Asesor Legal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----
Cándida Salazar Buitrago -----

SÍNDICOS SUPLENTES

Rosa Amalia López Medrano -----

AUSENTES: El Regidor Arcelio García Morales, El Regidor Pablo Bustamante Cerdas, La Regidora Helen Simons Wilson. La Síndica Sarai Blanco Blanco. Los Síndicos Julio Molina Masis, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta.-----

Nota: La regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta, fungió como Presidenta en ejercicio, en ausencia del Regidor Pablo Guerra Miranda. A su vez el Regidor Luis Bermúdez fungió como propietario. El regidor Horacio Gamboa fungió como propietario en ausencia del regidor Arcelio García Morales.



1 Presidenta en ejercicio: Candy Cubillo González

2 Secretaria de actas: Gabriela Campos Mora

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal en ejercicio Candy
5 Cubillo González inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as
6 presentes.

7 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
9 Municipal, mediante votación verbal. -----

10 **I.**Comprobación del quórum-----

11 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.**Oración-----

13 **IV.**Atención al Público -----

14 **V.**Discusión y aprobación de las actas ordinaria 185 y extraordinaria 96-----

15 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

16 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

17 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

18 **IX.**Informe de comisiones -----

19 **X.**Asuntos varios -----

20 **XI.**Control de Acuerdos-----

21 **XII.**Clausura-----

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 La señora Rosa Amalía López Medrano, Sindica suplente, dirige la oración.

24 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

25 Señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, da la bienvenida al público
26 presente.

27 El señor Marcelo Rojas, vecino de Punta Uva menciona que viene por un plano
28 que tiene ocho días y la abogada le está pidiendo la escritura y no puede tramitar
29 para un derecho.

30 La señora Candy Cubillo, pregunta que si es un plano de zona marítima o de que.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

- 1 El señor Marcelo, responde que es de un plano ubicado en Patiño.
- 2 La señora Candy, indica que ya ese asunto sería en la parte administrativa.
- 3 La señora Candy, solicita que llamen al Licenciado Roy Castro Astúa y le indica
- 4 al señor Macelo que al topógrafo Yoicer no se le ha realizado el contrato y le
- 5 pregunta al señor alcalde como se está haciendo con el tema de visado Municipal.
- 6 El señor Alcalde, menciona que el contrato del topógrafo Yoicer es por medio de
- 7 CAPROBA y que posiblemente para la próxima semana ya se integre el topógrafo.
- 8 La señora Candy, le indica al señor Marcelo que consulte en plataforma.
- 9 El señor Marcelo, agradece y se marcha.
- 10 El señor Yorhansy Chavarría, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral
- 11 del Parque de Margarita, menciona que trae unos puntos para ver si le pueden
- 12 colaborar, que ya había venido el 19 de noviembre del 2019 para una ayuda de
- 13 unas láminas de Zinc para poder terminar el entechado de la canchita del multiuso
- 14 y que ese día que vino le dijeron que viniera en el mes de enero para saber si
- 15 había una posibilidad de ayudarlo con ese tema y si le dicen que no, para
- 16 realmente no seguir molestando.
- 17 La señora Candy Cubillo, menciona que la vez pasada que él vino se le había
- 18 dicho que iban a ver como se le podía ayudar, pregunta que si eran 350 láminas
- 19 de zinc las que ocupaban.
- 20 El señor Yorhansy, responde que eran 126 láminas, pero no todo el zinc que si no
- 21 pueden que por lo menos ayuden con algo.
- 22 La señora Candy, pregunta que como se le ayudaría a él en ese caso.
- 23 El señor Alcalde, Candy ya usted sabe que el presupuesto llega hasta mediados
- 24 de febrero y cuando llegue el Concejo es el que decide a quien ayudarlo
- 25 El señor Yorhansy, indica que el punto número dos es con respecto al camino de
- 26 los parceleros calle los Almendros, menciona que ellos hicieron una nota, la
- 27 Asociación y que el 15 de enero fue a la Unidad Técnica y a la alcaldía y que tiene
- 28 los recibidos, indica que la nota era para una ayuda de diez viajes de arena,
- 29 porque realmente el camino está demasiado dañado, que no presenta las fotos
- 30 porque no se las enviaron e indica que las copias de las notas las tiene la
- 31 secretaria.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 La señora Candy Cubillo, consulta si se había intervenido el camino de los
2 Almendros.

3 El señor Yorhansy, menciona que si se intervino y que no es todo el camino que
4 está dañado, sino solamente una parte que se intervino y quedo mal, para lo cual
5 está solicitando las diez vagonetadas de arena y que ellos se encargan de
6 extender el material, ya que ven muy complicado que manden la maquinaria
7 Municipal y se requiere urgentemente por lo difícil que entrar ahí y que la intención
8 de él no es molestar a nadie, pero las cosas se necesitan.

9 El señor Luis Bermúdez menciona que la vez pasada se le metió a ese camino
10 que los vecinos se presentaron al Concejo como dos o tres veces, en si él fue uno
11 de los que fue a inspeccionar y le dijo al Concejo y este se molestó con él, porque
12 no es justo que se les arregle el camino y luego saquen madera y destruyan el
13 camino porque los que sufren son las demás personas, como las parceleros y pide
14 disculpas si está hablando cosas que no son pero que se hizo el camino, tal vez
15 no perfecto como debía ser, ya que el camino era pura tierra y vienen los
16 madereros y destruyen las calles como está sucediendo en Gandoca, indica que
17 en San Rafael de Bordón no es así.

18 Seguidamente comenta que el viernes se van a reunir en Junta Vial para ver que
19 se puede hacer, porque ellos tienen un programa de trabajo que el Concejo
20 aprobó.

21 El señor Alcalde, menciona que se está en Tuba Creek y que ya se está
22 terminando Gandoca.

23 El señor Luis Bermúdez, menciona que se está terminando ahí pero que en la
24 Junta Vial se tiene que ver el rol de trabajo, porque ellos no están ahí.

25 La señora Candy Cubillo, comenta que hay un rol de trabajo de Sixaola.

26 El señor Luis Bermúdez, menciona que Sixaola es aparte de donde ellos, porque
27 el camino los Almendros es en Margarita.

28 El señor Yorhansy, menciona que es por las lomas de Annia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 El señor Luis Bermúdez, comenta que él no quiere engañarlo pero hasta el viernes
2 que ellos se reúnan va a ver si se hace una modificación para que el Concejo
3 aprueben el plan de trabajo y que es lo único que puede decir, no que va ser
4 mañana o pasado mañana, ya que tiene que esperar porque esta semana se va
5 a ver.

6 El señor Yorhansy, menciona que en ese camino no se ha sacado madera de
7 nada y que está dañado por el mal trabajo que se hizo y que si se hecho material
8 pero que fue una cochinateda de material lo que se echó y que como punto número
9 uno eso fue un trabajo mal hecho y punto número dos indica que los parceleros
10 sacan sus productos y como el tiempo estaba de lluvia el material se lavó, no es
11 que ahí paso maquinaria pesada y arruino el camino o que los parceleros no
12 cuidan el camino y entiende que no hay plan de trabajo, pero que vayan a ver, ya
13 que es una ayuda, también consulta que si no hay plan de trabajo y presupuesto,
14 no se repararía el camino.

15 El señor Luis Bermúdez menciona que por eso se va a ver en la Junta Vial y que
16 lo que está solicitando es que nosotros estoquemos, pero que se espere al
17 viernes para ver que se puede hacer y que si los compañeros quieren pueden ir
18 hacer la inspección o si no solamente va él con el señor Alcalde para ver si es
19 cierto lo que dice y sacar fotos, también menciona que es una lástima que no
20 trajera las fotos.

21 El señor Yorhansy, menciona que él pidió las fotos pero no se las mandaron.

22 El señor Luis Bermúdez, comenta que él quiere ser sincero con él, ya que lo
23 conoce de hace mucho tiempo y es un hombre luchador y que no viene al Concejo
24 a gastar saliva, pero le está diciendo como está la situación y que en la Junta Vial
25 se va a ver que se puede hacer, porque no es algo que este pegado al cielo, pero
26 que el Concejo tiene que tomar un acuerdo para que el señor Alcalde ejecute y
27 que puede venir el viernes en la tarde o el martes para ver si se pudo hacer algo.

28 El señor Yorhansy, menciona que está bien y que como punto número tres
29 presento una nota el 30 de Julio del 2018 y que es una carta de la Asociación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 dirigida a la Municipalidad, en la cual solicitan la ayuda de un Back hoe para
2 reparar la cancha de fútbol, ya que hay una parte que no fue limpiada y que
3 cuando hicieron la solicitud la maquinaria estaba trabajando arriba, pero que
4 realmente fue que no los quisieron ayudar.

5 El señor Alcalde, indica que no fue que no se le quiso ayudar, pero que es ilegal
6 que ayudemos a las plazas municipales, porque esa es maquinaria de la Junta
7 Vial y la ley no lo permite, pero que cuando él le dijo que le diera un chance, era
8 para investigar si tal vez un proveedor colaboraba y que si la gente no denunciara
9 se le puede ayudar, pero la ley no lo permite y que si gustan pueden consultar,
10 porque si la administración tuviera un back-hoe si se puede, pero la ley dice que
11 la maquinaria de la Junta Vial es solo para caminos y aparte que las personas
12 andan viendo que hace el Alcalde o los funcionarios para demandar y que ahorita
13 mismo andan diciendo de que el Alcalde gana ocho millones, indica que va
14 enfrentar esa situación, porque el gobierno no dice que le giran esa cantidad, pero
15 que ellos mismos le quitan dos millones y otras cosas más que no lo dicen al
16 pueblo y este solo tratarlo de ladrón.

17 El señor Yorhansy, menciona que no los quieren ayudar, ya que la solicitud tiene
18 como un año y medio ya.

19 El señor Alcalde, comenta que es ilegal pero si hubiera un back hoe en la
20 Municipalidad que no fuera de la Junta Vial si se le podría ayudar.

21 El señor Yorhansy, menciona que para esa misma fecha hicieron una solicitud de
22 tres reductores de velocidad para la Escuela del Parque.

23 El señor Alcalde, indica que no se pueden poner reductores de velocidad sin tener
24 permiso del MOPT y que ya se ha solicitado el permiso, pero no se ha tenido
25 respuesta.

26 El señor Yorhansy, menciona que la carretera del Parque es Municipal.

27 El señor Luis Bermúdez, menciona que si esa carretera es Municipal, pero que se
28 tiene que pedir permiso al MOPT, porque si la Municipalidad coloca los reductores
29 sin permiso y el día de mañana alguna persona sufre un accidente el Alcalde se
30 va a ver envuelto en problemas, por eso hay que hacer una carta
31 diplomáticamente a la ingeniería de tránsito, aunque no les toque a ellos, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

- 1 indicarle lo que se va hacer y luego se pasa a la Junta Vial porque son recursos
2 que se van a invertir.
- 3 El señor Yorhansy, indica que él les acepta la respuesta, pero que ahorita dicen
4 eso y ya la carta tiene un año y medio de estar ahí porque no se ha hecho el
5 trámite.
- 6 La señora Candy Cubillo, indica que si ha hecho y que si se ha mandado la
7 solicitud del permiso.
- 8 El señor Yorhansy, menciona que apuesta que él mando primero esta nota para
9 los reductores del Parque y Margarita, antes del accidente del señor del AYA de
10 don Vilches y pregunta entonces que porque no se ha hecho la gestión.
- 11 También indica que el lunes pasado fue a la Unidad Técnica y estaba el Ingeniero
12 y que él le consultó lo mismo y que la respuesta del ingeniero fue que no saben
13 cómo hacer eso y que llamen ellos al MOPT para ver que les dice y como se
14 puede hacer eso, entonces que él se pregunta qué hace el ingeniero si no sabe ni
15 lo que está haciendo.
- 16 El señor Luis Bermúdez, menciona que el ingeniero que vio eso fue Ignacio.
- 17 El señor Yorhansy, menciona que apuesta que si el día de mañana, matan a un
18 bendito niño, ahí si independientemente con responsabilidad o sin responsabilidad
19 lo hacen pero hasta que ya el niño este fallecido.
- 20 La señora Candy Cubillo menciona que el compañero ha solicitado eso
21 personalmente y que nada cuesta hacer una llamadita de parte de ellos para ver
22 cómo está el trámite, ya que es para la comunidad y ellos como Asociación de
23 Desarrollo pueden hacer la consulta, ya que nosotros dimos el primer paso para
24 solicitarlo.
- 25 El señor Alcalde, indica que también se puede traer a las personas del MOPT.
- 26 La señora Candy Cubillo, menciona que se puede hacer una extraordinaria y que
27 la Asociación venga también este presente, menciona que la Ingeniería de transito
28 había enviado una nota indicando que se iba a reunir con el Concejo Municipal
29 para conversar ese tema, porque se sabe la necesidad y que se había llamado
30 para hablar del tema, pero que también en otras instituciones hay mucha
31 burocracia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 El señor Luis Bermúdez le indica a la presidenta que la secretaria mande la nota
2 a la Ingeniería de tránsito y que indique que es la Asociación de Desarrollo la que
3 está gestionando eso.

4 El señor Dennis Lucas de Manzanillo, menciona que quiere escuchar el informe
5 con respecto a la inspección que se hizo en la propiedad de él y que con
6 responsabilidad y muy amablemente le explicaron y él le dio los papeles,
7 menciona que quiere ver el informe del topógrafo y que en los planos que están
8 aquí en la Municipalidad se demuestra que él no se metió al mar, ya que esa
9 propiedad estaba a 200 metros del mar y que si el pudiera parar el mar con mucho
10 gusto, pero que siguen diciendo que él se metió 50 metros, pero que es el mar el
11 que se está metiendo, le da las gracias a las personas que fueron, porque llegaron
12 con educación, pero que quiere saber sobre el informe, además de que tiene
13 entendido que las cosas de emergencia se ven en la Municipalidad y se pregunta
14 cómo habiendo un regidor en la costa, nunca se ha dado cuenta que año tras año
15 la costa se está metiendo y nadie pone eso como una emergencia y así mismo
16 como echaron lastre donde surfean, así mismo deberían de hacer en toda la costa
17 desde Puerto Vargas, también menciona que no sabe si va estar vivo para cuando
18 el mar se siga metiendo o para que la comisión de emergencia haga algo, porque
19 todos los años se dice que sí, pero que no ha visto todavía que se haga algo y
20 que investigando se dio cuenta que para las emergencias se viene a la
21 Municipalidad y que no sabe si ya ellos lo vieron.

22 La señora Candy Cubillo, menciona que se quedó de ir con la comisión de obras,
23 indica que ella es la coordinadora como presidenta Municipal y también que con
24 la parte de asesoría legal se hiba hacer la visita, pero que por asunto de un
25 contratiempo no pudieron llegar, también menciona que fue el topógrafo y la parte
26 de patente, los que dan los permisos de construcción y que pasaron por ahí y el
27 señor presento el documento que tiene y que se encuentra vigente y lo que van
28 hacer es que se van a reunir para tomar cartas en el asunto y lo que dijo el
29 topógrafo es cierto que él no está invadiendo ninguna vía pública y que más bien
30 es el mar el que se está metiendo a la propiedad, menciona que este es un tema



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 bastante fuerte y que se tiene que analizar con la parte legal, que no se tiene un
2 respuesta todavía porque no se han reunido, pero que se van a reunir con el
3 asesor legal Roy y la señora Dignora que es parte de la comisión de obras para
4 valorar el tema y posterior se le dará respuesta, pero que por el momento se
5 quedara con la inspección y que ellos le den por escrito en que fue lo que
6 quedaron.

7 El regidor Luis Bermúdez, hace un comentario con respecto a la línea doce,
8 menciona que le quiere preguntar al señor Pablo Bustamante que si él siendo de
9 Manzanillo en los años que él manejaba bus en el año 96, 95 y 94 había una
10 carretera saliendo de la casa donde el señor dice y le indica a la señora presidenta
11 que la ley es muy clara, pero que a veces se nos olvida la ley y por eso le dijo
12 aquel día al compañero que no está, y que ojala no vaya a interpretar mal lo que
13 está diciendo, pero que no se puede tocar o destruir una veda, entonces la ley
14 dice muy claro que él que tiene un uso de suelo y como ahorita lo que está
15 pasando en Manzanillo, que está fuera del refugio, entonces como esta fuera del
16 refugio y respeta los 50 metros usted puede pedir un permiso de construcción,
17 pero si no tiene un uso de suelo no puede hacer nada y en esta Municipalidad no
18 puede pedir ningún permiso y lo cual el ingeniero que fue dijo muy claro que el
19 señor está afuera y no es que lo está defendiendo pero que ese es el trabajo de
20 un regidor ir a verificar y no solo mover la cabeza para decir si está de acuerdo o
21 no.

22 La regidora Candy Cubillo, menciona que se le va a dar la respuesta por escrito
23 apenas se reúnan en jurídicos.

24 El señor Dennis, agradece a todos los regidores que estan en la comisión y que
25 todos los papeles estan en el Municipio y que sinceramente no tiene tiempo para
26 estar peleando y que más bien esto parece un bochinche de gallinero y que va a
27 esperar la respuesta y pregunta que si lo indicado es que él solicite que le pongan
28 atención al problema de la costa.

29 La regidora Candy Cubillo, menciona que se le va a poner atención desde la
30 comisión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 El señor Frang León, Representante de la Camara de Turismo y la Cruz Roja, en
2 compañía de la señora Marielos, Representante de la Cruz Roja, indica que trae
3 dos puntos: uno la torre de los guardavidas y la otra es la planificación para
4 semana santa y que el Concejo invite a la Policía de tránsito por lo menos para
5 que en esa convocatoria se vaya implementando las estrategias para semana
6 santa y ver cuando pueden hacer la carta para enviarla a la Policía de Tránsito él
7 darle continuidad.

8 También menciona que la construcción de la Torre de los Guardavidas en Cocles
9 le pareció genial ver el proyecto que por lo menos ya está plasmado y dentro de
10 la Cruz Roja es un proyecto fundamental, pregunta que hasta qué punto se puede
11 extender este proyecto a las playas de Manzanillo, ya que ahí está la otra estación
12 de los Guardavidas y dado que ya se inició con la primera en Cocles, sería bueno
13 que se hiciera la de Manzanillo de una vez, pregunta qué acuerdo puede tomar el
14 Concejo al respecto.

15 El señor Alcalde, indica que hay dos formas por las que se puede hacer, uno se
16 puede hacer con el presupuesto extraordinario que llega en febrero si sobra se
17 puede meter y dos por medio de la plata que el Concejo metió, ellos pueden
18 modificarlo y poderlo ejecutar lo antes posible, para eso tienen que sentarse para
19 valorar lo que tienen en el presupuesto que fue aprobado, más que todo lo que
20 urge para dejarlo metido, porque no se sabe si las mismas autoridades le darán
21 seguimiento a este tema que es importante, porque así las familia se puede ir a
22 bañar con seguridad y que más bien este proyecto se puede extender a otras
23 playas no solamente en Cocles y Manzanillo, sino también en Cahuita y Puerto
24 Viejo y demás, también que sería bueno presupuestar de ahí, ya que es la Cruz
25 Roja la que está construyendo el Cocles.

26 La señora Candy Cubillo, menciona que si está por la Cruz Roja.

27 El señor Alcalde, comenta que se pueden sacar unos dos millones y medio o tres
28 para que se pueda contratar uno más o dos más

29 El señor Frang, menciona que cuando el vio que estaban construyendo la primera
30 torre Cocles, le llamo la atención para que ojala se pudiera completar y plasmar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 en la playa de Manzanillo, ya que ahí se encuentra el otro grupo de Salvavidas
2 que también es fundamental.

3 Menciona que el segundo punto es con respecto al plan de trabajo para la semana
4 santa.

5 El señor Alcalde menciona que se puede nombrar desde ya una comisión para
6 que se pueda iniciar rápido y llamar la policía de tránsito desde ya, porque el año
7 pasado si estuvieron bastante descoordinados.

8 El señor Frang menciona que quiere ver diferentes opciones a nivel de
9 estrategias.

10 La señora Candy Cubillo, indica que ya ese asunto se hablara en la reunión.

11 El señor Frang, menciona que el señor Luis le había comentado algo con respecto
12 a unas alcantarillas, pero que no sabe hasta qué punto esas alcantarillas se
13 pueden utilizar como para una segunda opción.

14 La señora Marielos menciona que cuando vinieron las personas del MOPT se
15 había quedado en acuerdo.

16 La señora Candy Cubillo, indica que por eso es importante una reunión
17 extraordinaria para poder hablar abiertamente el tema.

18 El señor Frang pregunta para cuando sería la reunión.

19 El señor Luis Bermúdez menciona, señor Alcalde en la sesión extraordinaria que
20 usted no estaba cuando vinieron los señores del CONAVI, recalca que le duele
21 porque el ayer le dijo a Frang León que viniera al Concejo para ver la cuestión de
22 varias problemáticas que se tiene en el Caribe Sur y él como regidor de la costa
23 invitar a la Asociación de Desarrollo, no sé por qué no vinieron si dijeron que sí,
24 tal vez tuvieron un contratiempo y no vinieron pero fueran mandado a otro
25 miembro del Asociación no solo el presidente está, pero que es una falta de
26 respeto cuando se le invita y no venir a como le dijo al señor Frang que trajera un
27 representante de la Cruz Roja porque es muy importante, menciona que no es
28 justo que él o los regidores que estan salgan a hacer una parte moneda, pero que
29 también tiene que estar la Asociación de Desarrollo, porque cuando sucedió la
30 bronca del OIJ y la contraloría, el que está demandado es Luis Bermúdez no la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 Asociación los culpables son los regidores, indica que él es uno de los más
2 preocupados de que se hiciera una extraordinaria con los compañeros para ver el
3 plan para semana santa, porque no se puede estar esperando tres horas, dos
4 horas u hora media para que den paso, pregunta al Alcalde como máxima
5 autoridad que pasaría si hay un ahogado convulsionando o una persona herida
6 de bala o cualquier otra emergencia y no hay por donde pasar y esa persona
7 fallece, la responsabilidad es del Alcalde como representante de la Municipalidad,
8 no es a CONAVI aunque sea por medio de ellos, pero el CONAVI lo que hace es
9 lavarse las manos como pilato diciendo que la Municipalidad diciendo que nunca
10 se pronunció, por eso hay que invitar a CONAVI a la sesión extraordinaria otra
11 vez porque ellos dijeron que no se puede hacer, porque los ambientalistas que
12 estan ahí van a brincar, también menciona que ellos como Municipalidad le
13 agradece como la máxima autoridad y al Concejo Municipal, porque ellos son los
14 que aprueban muchas cosas, pero no lo ejecutan y que el Concejo Municipal
15 siempre está anuente para ayudar a la costa en el asunto de congestionamiento
16 vial.

17 La señora Candy Cubillo, pregunta para cuando se puede programar la sesión.
18 El señor Luis Bermúdez, menciona que también se tiene que meter a los
19 pobladores, como la Asociación de Desarrollo y la Cámara de Turismo, para que
20 los mismos empresarios dueños de los hoteles firmen una carta realizada por el
21 señor Frang representante de dicha Asociación y Organización, para que así este
22 Gobierno Local, el Alcalde como la máxima autoridad y el Concejo Municipal se
23 cubra las espaldas.

24 También, menciona que el Concejo Municipal cuando hizo el presupuesto ahí
25 viene un montón de cosas y él como Regidor necesita reactivar las rampas para
26 discapacitados en las playas.

27 La Candy Cubillo, indica que esos temas se van a valorar en la extraordinaria y
28 pregunta para que fecha.

29 La señora Dignora, propone que se realice el día jueves 13 o viernes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

- 1 El señor Frang, indica que ojala se pueda invitar al CONAVI y a la Policía de
2 Tránsito.
- 3 La Regidora Candy Cubillo, indica que la sesión sería para el día jueves 13 de
4 febrero del presente año y pregunta quienes se van a convocar.
- 5 El señor Frang, menciona que se convoque a la Policía de Tránsito, Policía
6 Turística y Fuerza Pública.
- 7 La Regidora Candy Cubillo, propone también que se invite a la Comisión Municipal
8 de Emergencia, Cruz Roja, Cámara de Turismo.
- 9 El señor Luis Bermúdez, propone que se convoque a los Bomberos también.
- 10 El señor Frang, menciona que sería bueno que se convoque al grupo colectivo del
11 MOPT.
- 12 La Regidora Candy Cubillo, indica de que solamente se convoque a la sesión
13 extraordinaria a la Cruz Roja, Fuerza Pública, Policía de Tránsito, Cámara de
14 Turismo, Asociación de Desarrollo, Comisión Municipal de Emergencia, Policía
15 Turística y a los Bomberos.
- 16 El señor Frang, menciona que eso sería con el tema del plan estratégico para
17 semana santa y pregunta por el tema de la construcción de la torre.
- 18 El señor Alcalde, comenta de que el presupuesto está ahí y que el presupuesto
19 extraordinario es hasta cuando les den el visto bueno y que el Concejo tiene que
20 revisar los proyectos que están ahí para ver si se puede modificar alguno.
- 21 El señor Frang, pregunta a la Presidenta del Concejo Municipal cuando pueden
22 revisar el presupuesto y que si tienen el diseño ya.
- 23 La Regidora Candy Cubillo, menciona que ya está listo.
- 24 El señor Alcalde menciona que para esta el Ingeniero quería utilizar materiales
25 de reciclaje, pero que no consiguió y el Ingeniero tuvo que correr con eso, pero
26 que tal vez para la de Manzanillo sí.
- 27 El señor Frang, menciona que quede en acta, esto es algo que no debería de
28 hacer, pero que por ética y por nuestra responsabilidad a nivel social, formar parte
29 de eso, entonces que sí en alguna medida se ocupara algo de nosotros estamos
30 anuentes a colaborar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 La señora Marielos Mora buenos días les deseo a todos lo mejor para este 2020,
2 para retomar un poco señor Alcalde porque hace como tres meses mando una
3 nota, porque el desorden vial que hay aquí en Bribri es fatal y pedimos nosotros
4 que si existe la posibilidad de poder sacarle la posibilidad de asfalto, porque la
5 ingeniería de Transito o el MOPT no puede venir a hacer la demarcación vertical
6 correspondiente porque la entrada de donde estaba Artelec no se puede y
7 nosotros necesitamos organizar porque aparte de que ha proliferado en una
8 cantidad enorme la piratería acá y lamentablemente están saliendo hasta
9 funcionarios públicos a piratear, entonces nosotros necesitamos tener eso por lo
10 menos demarcado de que se respete, porque se puso un alto pero
11 lamentablemente y me disculpan pero hay personas que no conocen las señales
12 de tránsito, porque ahí se estaciona todo y raimundo como popularmente se dice,
13 nosotros necesitamos porque las personas del CTP viene hacer ese trabajo en el
14 tanto y cuanto esa parte este asfaltado, porque si no ellos no van a tirar sobre
15 tierra una señalización como corresponde, necesitamos solucionar eso y
16 lamentablemente aquí no se respeta, hemos pedido el ordenamiento para
17 inclusive pintar o ver de qué manera de aquí a la parada de donde se estaciona
18 los buses hasta la llegada del bambú porque esa parte es intransitable , están
19 vehículos del lado de los Tribunales, vehículos del otro lado, vehículos en el
20 restaurante que esta por ahí y no se puede a veces hay que ver de qué manera
21 se pasa porque si no viene camión grande, vienen lo buses ya ha habido
22 colisiones constantemente y es por lo mismo y quisiera saber que posibilidad hay,
23 porque esa nota la mande hace tiempo y no hemos tenido respuesta con respecto
24 a eso.

25 El señor Alcalde, nosotros con el Ingeniero ya fuimos a campo, lo que pasa es
26 que lo teníamos ahí para que lo valoráramos este, porque sinceramente el año
27 pasado no lo completamos, para este año si estamos corriendo con la comisión
28 para ver cómo podemos porque en la visita de campo que se hizo, está bastante
29 complicado porque está pegando con infraestructura que se tiene ahí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 La señora Marielos Mora menciona, otra cosa señor Alcalde me preocupa la
2 entrada que hay hacia las instalaciones de la Cruz Roja porque ahí hay piratas a
3 ambos lados de la vía irrespetando la señal de tránsito y no hay aceras, entonces
4 si viene una unidad porque va para emergencia y si viene personas con niños,
5 personas adultas mayores o discapacitados ese vuelve intransitable, por lo menos
6 para ver de qué manera, yo creo que en esa parte hay que ordenar las aceras y
7 demarcar bien para ver todo eso.

8 El señor Alcalde indica, nosotros estuvimos con el Ingeniero valorando, él tiene
9 algunas opciones que se las va a dar al abogado, yo lo que voy hacer es retomar
10 la comisión para ver si corremos montando ya las estrategias.

11 El señor Luis Bermúdez pregunta, señor Alcalde disculpe que lado.

12 El señor Alcalde menciona, todo el lado para acá de la Cruz Roja, la de allá es
13 CONAVI, nosotros necesitamos llamar a CONAVI y a la Policía de Tránsito para
14 que nosotros marcando lo nuestro y CONAVI con la Policía de Tránsito marcando
15 lo de ellos.

16 El señor Luis Bermúdez menciona, señor Alcalde esa nota hay que mandárselo a
17 la Ingeniería de Transito de Siquirres, porque el presupuesto que ellos tienen es
18 un presupuesto que ya viene con nombre y apellido, pero se les puede mandar
19 una carta del Alcalde y que el Concejo Municipal tome un acuerdo donde solicita
20 que por el congestionamiento vial y que ha habido muchas colisiones ahí, la cual
21 este Concejo Municipal toma el acuerdo, solicitando que por favor la Ingeniería de
22 transito venga a señalizar un lado de la vía para que solo a un lado estén los
23 vehículos y ahí señor Alcalde lo que dije yo fue que un futuro si sobra un poquito
24 poder tener oficiales por la Ingeniería de Transito.

25 La señora Marielos pregunta, me puedo llevar la buena noticia de que antes de
26 salgan ustedes se empezara el proyecto del asfaltado de la Pera.

27 El señor Alcalde menciona, que ya a nosotros nos dieron el aval de hacer lo
28 nuestro, estamos corriendo con alquiler de maquinaria de excavadora y demás,
29 también que ya están haciendo la visita de campo para ver los pasos de
30 alcantarillas que se ocupan y que nos toca a nosotros como contrapartida.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 La señora Marielos menciona, si hay otra cosa también hay tanto por la vía de la
2 Pera y por el lado de Bambú; bueno ahí le correspondería a CONAVI, hay muchos
3 arbustos, arboles, ramas que si utilizamos uno u otro carril a veces esas ramas
4 dan problemas si el vehículo es alto, seguidamente consulta quién da el
5 mantenimiento por lo menos para estarlo limpiando.

6 El señor Alcalde indica, que es a CONAVI.

7 La señora Marielos pregunta, y la Municipalidad.

8 El señor Alcalde menciona, no nos toca a nosotros, pero ya tenemos peones que
9 en el convenio nosotros tenemos que dar unas plazas para que los peones hagan
10 su trabajo, ya para la próxima semana se estaría trabajando ahí.

11 La señora Dignora comenta, Don Marvin disculpe yo sé que cuando nosotros
12 subimos a ADITIBRI se le mando nota a cada parcelero de que a ellos le
13 corresponde tener limpio las orillas de las calles, lo que pasa es que ahora por
14 esta bronca nueva no se han puesto las pilas, porque antes se mandaban y las
15 personas limpiaban cada quince días.

16 La señora Marielos pregunta, y por el lado de Bambú pueden hacer lo mismo.

17 La señora Regidora Dignora indica, que también pueden hacerlo hasta donde
18 llega el territorio indígena, porque es una obligación de cada uno de ellos.

19 El señor Frang y la señora Marielos, agradecen y se marchan.

20 El señor Francisco Barrios/ comunidad de Celia, menciona nosotros somos los
21 dueños del Bar Las Palmeras en Celia y nos está afectando la situación de que
22 hace tiempo para acá montaron un bar, básicamente a 50 metros de donde
23 estamos nosotros y no sé qué criterios tenga de dar el permiso y el mapa que
24 hasta cerca de una iglesia está, ya teníamos el Bar Córdoba que también está a
25 menos de un kilómetro y yo pienso que es un lugar que no da para tanta gente,
26 nosotros pagamos doscientos y algo de patentes y a cómo está la situación es
27 muy difícil.

28 La señora Candy pregunta, a cuantos metros está el bar de donde ustedes.

29 El señor Francisco responde, que la distancia que hay es una casa de por medio
30 y que ni siquiera es una cantina porque cree que es un bar restaurante.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

- 1 La señora Candy pregunta, cuando se les dio el permiso a ellos.
- 2 El señor Francisco menciona, que ya tienen como seis de meses de haber abierto
- 3 el bar, pero que no sabe hace cuanto se lo dieron.
- 4 La señora Candy pregunta, a cuanta distancia esta de la iglesia.
- 5 La señora María Eugenia menciona, que él tenía una cantina clandestina,
- 6 entonces como él tenía una cantina clandestina y yo pagaba patente yo le
- 7 mandaba a decir que le iba a echar la ley porque era una cantina clandestina y a
- 8 mí me costó traspasar la patente que estaba, porque ella se la compró a otro señor
- 9 e hicieron que buscara el permiso de funcionamiento de la iglesia y todo eso lo
- 10 hice yo, entonces yo adquirí la patente a nombre mío porque ya yo quería sacar
- 11 a ese hombre de ahí, porque yo se la compre a él, resulta que se le dio la patente
- 12 y ese señor de la noche para el día siguiente me mandaba pantallazos de una
- 13 patente que él tenía y le decía que ya tenía patente y que dejara de molestarlo
- 14 porque él no quería cantina clandestina ahí.
- 15 El señor Francisco, comenta que ni siquiera es cantina, porque si fuera cantina
- 16 cerrarían a las doce de la noche.
- 17 La señora María Eugenia menciona, ni siquiera es cantina porque si fuera cantina
- 18 y si por lo menos fuera cantina que cierra a los doce de la noche, pero no.
- 19 La señora María Eugenia comenta, a veces son las cuatro de la mañana y ese
- 20 señor está dándole todavía y yo tengo que cerrar la mía, porque la del señor está
- 21 en un solo llenazo.
- 22 El señor Francisco comenta, la patente del señor es Bar y Restaurante, se supone
- 23 que debería cerrar a las dos o si es posible antes, pero él señor cierra a la hora
- 24 que le da la gana.
- 25 La señora Candy, aquí se encuentra la parte legal.
- 26 El señor Luis Bermúdez pregunta, el bar de ustedes es el de los córdobas.
- 27 Los señores responden, no somos los del Bar las Palmeras la que era de los
- 28 Sosas en Celia.
- 29 El Señor Horacio, comenta que es la que esta antes de la Iglesia MM.
- 30 El señor Luis Bermúdez pregunta, siempre ha funcionado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

- 1 La señora María Eugenia responde, siempre ha funcionado.
- 2 El señor Francisco menciona, ese bar siempre ha estado ahí desde que estaba el
3 regidor Arce.
- 4 El señor Luis Bermúdez comenta, señor Alcalde por eso yo le dije la vez pasada
5 y le dije a don Héctor y a los compañeros, que quede en actas como es la
6 situación, en primer lugar ellos tienen una patente de las viejas, pregunta a los
7 señores que número es.
- 8 La señora María Eugenia responde, no me acuerdo.
- 9 La señora Candy, comenta que sí, ya se había hablado de ese tema de no
10 excederse con patentes.
- 11 El señor Luis Bermúdez menciona, yo fui uno de los defensores de las patentes,
12 porque las patentes viejas a ustedes no se la regalaron y este Municipio no se la
13 dio porque usted fuera participe, usted fue la compro y la tiene ahí, entonces las
14 patentes viejas tienen su validez y que tienen que pasar a licencia, perfecto así
15 dice la ley y quiero decirlo por eso les pregunte si eran viejas, señor Alcalde a mí
16 no me gusta la hipocresía por eso yo como regidor a veces hablo la verdad, El
17 señor Luis Bermúdez se corrige y dice que él siempre dice la verdad.
- 18 También menciona, por eso yo lo dije muy claro cuando nosotros vamos a dar una
19 patente de licores hay que hacer un estudio para ver cuántas patentes hay en esa
20 área, lo cual este regidor fue él que dijo y conste en estas, lástima que la secretaria
21 no está y sabe porque se los digo, porque vea si ustedes no vienen aquí a decir
22 eso y yo comprendo si las iglesias fueran que no tuvieran el permiso de
23 funcionamiento.
- 24 La señora María Eugenia menciona, que la iglesia si tiene el permiso de
25 funcionamiento.
- 26 El señor Alcalde menciona, Luis usted firmo eso yo creo.
- 27 El señor Luis Bermúdez menciona, yo firme eso pero me salvo y me lavo las
28 manos como pilato, porque primero es administración que son los inspectores los
29 que tienen que ir a investigar eso para ver si está bien o está mal.
- 30 El señor Alcalde menciona, que hay una comisión que también tiene que revisar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

- 1 El señor Luis Bermúdez comenta, por eso yo siempre digo que hay que ir a campo
2 a ver, porque somos nosotros los que firmamos.
- 3 La señora Dignora solicita la palabra y dice, buenos días señora el señor Luis
4 Bermúdez habla de la patente vieja, pero acuérdesse ya eso había pasado y
5 cuando nosotros llegamos eso se siguió trabajando pero de forma ilegal, lo que
6 pasa es que se siguió trabajando hasta que trabajando bien con el licenciado, nos
7 dimos cuenta que era ilegal seguir con las patentes viejas y que tenían que pasar
8 a ser licencias, pero lo que paso fue que cuando ustedes hicieron el permiso, es
9 cierto nosotros firmamos aquí, pero quienes son los que van hacer la inspección,
10 yo nunca voy hacer la inspección porque se ha dado de que los regidores cobran
11 y un montón de cosas, muchos no vamos.
- 12 Cuando las licencias vienen aquí el licenciado que está con nosotros, revisamos
13 si las inspecciones que están abajo estan bien y si tienen todos los requisitos; yo
14 firmo, pero que ahora venga la señora que a la par se hizo eso, no sé quién lo
15 trajo aquí, pero si me consta que cuando lo han traído es porque todo
16 supuestamente vienen bien y me gustaría que usted me dejara el nombre de
17 usted, porque yo me voy a poner detrás de eso, porque ya se había dicho que se
18 regulara un poco eso por dos razones; una porque creo que fue el señor Luis que
19 había dicho que se estaba dando muchas patentes y no se llevaba un control.
- 20 El señor Luis Bermúdez menciona, que se estaban dando mucho en la Zona
21 Marítima Terrestre.
- 22 La señora Dignora menciona, yo fui una de las que aprobé porque se ha venido
23 dando muchas de esas cosas así y Candy nosotros como comisión ir a ver como
24 se dio esa patente.
- 25 El señor Alcalde indica, lo que hay que investigar es el nombre de la otra patente.
- 26 El Lic. Roy Castro pregunta, cual es nombre de la otra persona.
- 27 La señora María responde, se llama Olman y le dicen pelón.
- 28 El Lic. Roy castro pregunta, como se llama el negocio.
- 29 La señora María Eugenia responde, el negocio se llama bar y restaurante el Pelón.
- 30 El señor Alcalde pregunta, donde está ubicado el bar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

- 1 La señora Yolanda Amador menciona, que es atrás de donde vive cana.
- 2 La señora Candy Cubillo pregunta, es legal dar un permiso de un bar y a la par el
3 otro, se puede.
- 4 El Lic. Roy Castro menciona, hay varias cosas que analizar; una es que hay que
5 revisar la nueva patente para ver cómo se otorgó y se tiene que revisar el
6 expediente para ver quien hizo la inspección, primero que las inspecciones las
7 hace la parte administrativa, después se revisan los requisitos legales que es lo
8 que nosotros hacemos y después cuando tiene el visto bueno de la parte legal
9 todavía va una comisión de los regidores que son los que van al lugar y verifican
10 si procede o no procede, normalmente es así como se hace. Nosotros nos vamos
11 a comprometer por lo menos desde la parte legal es revisar es ese expediente y
12 ver como se otorgó, ahora el tema de que exista de que el otro negocio este a la
13 par eso no es ilegal, lo que hay es un tema de que patentes o licencias de licores,
14 ahí en el reglamento de la Municipalidad hay limitaciones, entonces de acuerdo a
15 la cantidad de habitantes o pobladores que hay en esa comunidad de ahí depende
16 el número de patentes que se pueden otorgar o no, porque si no estaríamos en
17 un sobre otorgamiento de patentes y eso hace que no haya una competencia
18 sana, entonces señora usted me dice que hay dos negocios el suyo y el del otro
19 señor, a mí me parece que la inquietud suya es que como se le otorgo la patente
20 al otro señor.
- 21 La señora María Eugenia menciona, si el valor de la patente que es de doscientos
22 seis mil.
- 23 El Lic. Roy Castro indica, doña Candy lo que hay que hacer es revisar el
24 expediente inmediato para ver cómo se otorgó y ver si hay alguna anomalía.
- 25 La Regidora Candy Cubillo indica, vamos analizarlo en jurídicos.
- 26 El Lic. Roy Castro menciona, nosotros nos comprometemos revisarlo y depende
27 de lo que sea se lo comunicaremos a ustedes.
- 28 El señor Horacio comenta, estoy de acuerdo con lo que dice la señora María, yo
29 vivo hace doce años aquí y esa cantina estaba mucho antes, se llamaba el
30 Diamante.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

- 1 El Lic. Roy Castro pregunta, pero esa es la de ellos.
- 2 El señor Horacio Gamboa responde, si esa es la de ellos y la otra la sacaron como
3 licencia y usted sabe que como licencia hay tipo A, tipo B por eso hay que ver que
4 tipo de licencia es, recuerde que solo hay un tipo de licencia que puede vender la
5 comida, cerveza y licor, entonces de acuerdo a la calificación de la licencia según
6 la ley que a nosotros nos obligaron hacerla, porque nosotros estábamos haciendo
7 solo para patentes, pero ya las patentes quedaron desgastadas ahora lo que hay
8 son tipos de licencias.
- 9 La Regidora Candy Cubillo menciona, que se va a revisar.
- 10 El señor Horacio comenta, que hasta ahora es que los regidores estan revisando
11 las licencias, antes venía todo listo.
- 12 La señora Yolanda Amador comenta, en este caso también habría que comparar
13 la licencia Municipal con el permiso que sacan con el Ministerio de Salud.
- 14 El señor Luis Bermúdez menciona, estoy de acuerdo con lo que dice el señor
15 Horacio, porque si el Ministerio de Salud les otorgó el permiso como bar
16 restaurante, ellos tienen que cerrar a las dos por eso hay que revisar el expediente
17 porque yo creo que los señores lo que vienen a poner es una denuncia al Concejo
18 que están trabajando hasta las cuatro de la mañana y señores dejen sus nombres
19 para que quede en actas que están trabajando hasta las cuatro de la mañana.
- 20 La señora María Eugenia indica Candy la patente de nosotros esta al nombre de
21 mi hija Maidelyn Álvarez Chaves, la señora agradece y se marcha.
- 22 Flor Ararcía de la comunidad de Sixaola menciona bueno yo venía a poner una
23 situación en Sixaola que cuando llueve se llena mi propiedad y la de otros vecinos,
24 en tiempo de antes había existido un zanjo a la orilla de la calle que era donde se
25 botaban las aguas, pero a raíz de la inundaciones del 2005 y 2008 se encargaron
26 de desaparecer dicho zanjo y lo que hay ahora son cunetas pero esas se encargan
27 de recoger las aguas de las calles y no la de las casa, mi casa está ubicada detrás
28 del antiguo Guayabo que era antes un salón, entonces yo venía para ver que se
29 hacía porque lo que más preocupo fue que cuando se fueron arreglar las calles
30 existía la posibilidad de que se padimentara o algo, yo vengo a pedir un grito de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 auxilio para construir algo abajo, porque llegara el momento de que quizás no
2 pueda subir y hacer algo abajo como un alcantarillado, porque antes de llegar hay
3 una plaza de deportes detrás de la asociación, pero antes de llegar ahí había un
4 zanja y ese zanja caía al otro zanja, yo tengo fotos que tome desde hace años,
5 pero no las he encontrado, cuando las encuentre las traigo para que vean que
6 desde el 2008 estamos viviendo ese problema y no es solo con fuertes lluvias, si
7 no que con la más mínima se inunda la casa, yo traigo fotos para ver que solución
8 se le puede hallar a ese problema.

9 El señor Alcalde pregunta a la señora y si se asfalta.

10 La señora Flor menciona que es peor.

11 La señora Candy Cubillo menciona que lo que se tiene que hacer es que antes d
12 asfaltar colocar un paso de alcantarilla.

13 La señora Doña Sandra Vargas comenta que lo hay que hacer una pequeña
14 inspección porque lo que la señora está diciendo es verdad, yo conozco la casa
15 de ella y desde la llena del 2008 el zanja se tapó y ese zanja nunca más se volvió
16 hacer.

17 El señor Alcalde indica que se va ir hacer la inspección con el Ingeniero para
18 valorar y ver si se puede meter la pala ahí.

19 La señora Flor menciona yo les agradezco porque la verdad no solo yo sufro de
20 ese problema hay más que vecinos, muchas gracias.

21 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de las actas ordinaria 186 y**
22 **extraordinaria 97.**

23 Se someten a discusión y aprobación el Acta Ordinaria ciento ochenta y seis y el
24 acta extraordinaria noventa y siete, las cuales quedan aprobadas por el Concejo
25 Municipal.

26 Con el siguiente comentario del señor Luis Bermúdez con respecto al acta número
27 ciento ochenta y seis.

28 El señor Luis Bermúdez comenta yo estaba viendo eso compañeros en la página
29 seis y articulo doce, que habla de la zona pública y que dicha que el Concejo si
30 fue y si fuera el informe del señor se tenía que hacer el trabajo decirle que se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 puede hacer y que no se puede hacer, que dicha señor Alcalde que los
2 compañeros regidores vayan a campo, señor Alcalde yo quiero preguntarle a la
3 señora presidenta donde yo Luis Bermúdez le digo por eso yo preguntaba por el
4 acta porque no veo donde yo pedí sobre la cuestión de los postes que estan
5 poniendo en zona marítima terrestre en las playas, que quede en actas lo que
6 estoy diciendo, yo estoy de acuerdo que pongan por el área de donde esta maxi
7 terminando la casa, pero no puede poner por donde está el bar maxi, porque hay
8 restaurantes.

9 La señora Candy Cubillo comenta que eso no limita la vía pública, las personas
10 pueden pasar por ahí.

11 El señor Luis Bermúdez menciona, lástima que a mí no me dijeron porque yo
12 quería ir y la señora Candy va y se dispara se lleva el Ingeniero se lleva todo.

13 La señora Candy Cubillo indica que ese era el día que se tenía que ir.

14 El señor Luis Bermúdez menciona, yo quiero decirle a Candy, yo también soy el
15 regidor de la costa.

16 La señora Candy Cubillo menciona, usted estaba el día de la reunión y porque no
17 fue.

18 El señor Luis Bermúdez menciona, la vez pasada tampoco me dijeron, ya lo han
19 hecho dos veces.

20 La señora Candy y al señora Dignora indican que en la reunión si se dijo.

21 El señor Luis Bermúdez menciona que aquel día se dijo lo que tenía que hacerse
22 y yo estoy de acuerdo, pero que pasa que Candy se dispara y no llaman a pupusa,
23 porque para unas cosas si y otras no, entonces y quiero decirlo y que quede en
24 actas lo que estoy diciendo, yo quería decirle a la Asociación de Desarrollo con el
25 grupo ahí decirle, señores esto es un área que en primer lugar que los
26 comerciantes el bar Maxi para abajo, recuerde que nosotros somos unos que
27 recaudamos fondos y yo digo si está mal hecho y las personas me llamaron a mí
28 como regidor y me dijeron, lastima man porque aquí vinieron unos compañeros y
29 fueron ahí, lo demás está bien señor Alcalde y lo que hay que quitar no es mucho
30 para que los carros que van a comer donde Maxi o van a comer un helado lo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 sea, pero que por lo menos se puedan parquear tampoco es que se están
2 metiendo hasta el mar.

3 La señora Candy Cubillo menciona que ese día y estamos claros todos, se hizo
4 una convocatoria para ver quienes iban a ir y usted Luis estaba presente ese día,
5 pero si usted estaba en otra que se puede hacer, pero es muy bonito quitarse el
6 tiro, pero usted no se apuntó para ir y si usted no estaba apuntado también sabía
7 que el carro salía a las diez y porque no fue.

8 El señor Luis Bermúdez menciona no señora cuando yo pregunte donde estaba
9 Candy me dijeron, ya se fue y tuve que agarrar mi carro para perseguirlos.

10 La señora Dignora Romero comenta, compañeros yo creo que aquí hay
11 discusiones que se dan de por más; una porque yo creo que el día que se hizo la
12 comisión se habló claro de quienes van a ir, yo fui una que quede en ir pero por
13 cuestiones de salud no puede ir y aquí los que nos comprometimos no fuimos no
14 tenemos por qué reclamar y si en el instante que se pidió quienes iban y nadie se
15 apuntó no tenemos derecho a reclamar, porque que cansado es a veces es estar
16 lloviendo sobre los mojados, yo creo que debemos de avanzar ya son cuatro años
17 y no hemos aprendido todavía, seguimos en la misma rutina de siempre que es
18 un cansancio y un estrés.

19 El señor Luis Bermúdez menciona que a él no le interesa y que él tiene que decir
20 lo que tiene que decir.

21 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal**

22 El señor Marvin Gómez Bran, Alcalde Municipal, brinda informe de labores de la Unidad
23 Técnica de Gestión Vial Municipal.

24 a) Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y
25 Superficie de Ruedo del camino 7-04-019 denominado Ent. N 801) Cruz Roja-
26 Suretka (Ent.N 801) INA-Bribrí. Se concluye la conformación de la superficie de
27 ruedo además se hace la colocación de un paso de alcantarilla de diámetro de
28 0.60.

29 El señor Alcalde menciona que en la primera página se trabajó en la Pera y se
30 colocó un paso de alcantarilla.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

- 1 b) Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y
2 Superficie de Ruedo del camino (Ent. C156) Tuba Creek (Ent.C146) comunidad
3 de Tuba Creek se realiza trabajos de conformación de la superficie de rodamiento,
4 limpiezas del derecho y descuaje de la vía.
- 5 c) Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y
6 Superficie de Ruedo del camino (Limite Cantonal) Río Tuba Creek (Ent.C021) Fila
7 Carbón se realiza trabajos de conformación de la superficie de rodamiento,
8 limpiezas del derecho y descuaje de la vía. Además de limpiezas de entradas y
9 salidas de agua de los pasos de alcantarillas existentes en esta ruta.
10 El señor Alcalde también que también se estuvo trabajando en Tuba Creek
- 11 d) Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y
12 Superficie de Ruedo del camino (Ent. N 256) Punta Uva (Fin del camino) Playa
13 Punta Uva se realiza trabajos de conformación de la superficie de rodamiento y
14 colocación de material de préstamo. Las obras se concluyeron.
- 15 e) Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y
16 Superficie de Ruedo del camino Calles Urbanas (Cuadrante) Punta Uva Centro se
17 realiza trabajos de conformación de la superficie de rodamiento. Las obras se
18 concluyeron.
19 El señor Alcalde menciona que también se está trabajando en playa Punta Uva
20 centro, eso es otro de los caminos que habíamos aprobado.
- 21 f) Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y
22 Superficie de Ruedo del camino (Ent. N 36) Plaza Deportes- Sixaola (Fin del
23 Camino) Playa Gandoca se realiza una vez más la rehabilitación del paso
24 provisional.
25 El señor Alcalde menciona que también se ha estado trabajando en Sixaola en
26 Gandoca que había que poner un paso provisional que era un compromiso,
27 mientras el ingeniero hacia lo del puente.
- 28 g) Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y
29 Superficie de Ruedo del camino Calles Urbanas (Cuadrante) Playa Negra Centro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 se realiza conformación de la superficie de ruedo y colocación de material
2 préstamo.

3 El señor Alcalde menciona que se está trabajando en los cuadrantes de Playa
4 Negra, no se había podido trabajar por el asunto del río.

5 También lo que estamos presentando es un presupuesto son cuatro cosas y de
6 donde se agarra el presupuesto es del salario escolar, se agarró una plata del
7 salario escolar para gestión ambiental, recuerden ustedes que hubo una
8 modificación que había presentado Jewinson que no se aprobó, esa plata es para
9 el camión que se quiere alquilar y para contratar algunos peones, el compañero
10 Jewinson va a subir el martes para que se le explique que ya viene un ascenso
11 en el segundo plan, porque el primer plan fracaso porque era del aumento y la
12 gente tiene razón, también la parte de CONAPAM que había que modificar y ese
13 es el presupuesto que está aquí.

14 La señora Dignora Romero menciona, yo señor Alcalde antes de subir me dí la
15 tarea de Krissia me explicara la modificación y ella me lo explico muy bien.

16 El señor Alcalde menciona que la modificación también es para contratar a la
17 secretaria porque la compañera Yorleni está de vacaciones y también estamos
18 corriendo de acuerdo al cronograma de trabajo que ustedes habían aprobado y
19 que la contratación de maquinaria que eso lo va a explicar José Pablo cuando
20 traiga los documentos.

21 El señor Luis Bermudez menciona señor Alcalde le voy a decir una cosa que tal
22 vez los compañeros no me comprenden, pero si la señora Dignora dice que no
23 pudo ir como iba a ir la compañera Candy sola.

24 La señora Candy Cubillo menciona yo no fui sola, también fui con la parte legal.

25 El señor Luis Bermúdez menciona, señor Alcalde ella tenía que llamarme a mí y
26 no ir sola y así se cubre las espaldas.

27 La señora Candy Cubillo indica, yo no fui sola también fue la parte legal y usted
28 también podía ir.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 El señor Luis Bermúdez menciona, yo no estoy en contra Candy, lo estoy diciendo
2 porque en un futuro el compañero Pablo puede decir, que raro que solo la
3 compañera fue.

4 La señora Candy Cubillo menciona, yo no fui sola también fue la parte profesional.
5 El señor Alcalde indica, yo no veo ningún problema en eso Luis, usted también se
6 ha ido solo.

7 El señor Luis Bermúdez menciona, yo he ido solo pero nunca he cobrado.

8 La señora Candy Cubillo menciona yo no estoy cobrando nada, ni siquiera la
9 comisión estoy cobrando.

10 El señor Alcalde menciona yo estoy hablando de la parte monetaria, me refiero a
11 que usted también Luis ha ido solo a hacer una inspección así como también ella
12 fue.

13 La señora Dignora Romero menciona, yo creo que por eso se hace una comisión,
14 yo no pude ir, la compañera fue con la parte profesional porque ya había quedado
15 en acta la comisión.

16 El señor Luis Bermúdez menciona, señor Alcalde que quede en acta lo que la
17 compañera Dignora está diciendo, que no pase lo de la maquinaria, yo estoy de
18 acuerdo pero no es justo que le diga a Candy como presidenta que no pase lo del
19 alquiler de maquinaria que está presentando el señor Alcalde para ayudar al
20 pueblo de Talamanca y que le diga a la compañera Candy que no lo pase, eso no
21 se hace.

22 La señora Dignora Romero menciona que no se va a pasar todavía porque lo
23 vamos analizar hasta que el señor Alcalde venga y nos diga.

24 El señor Luis Bermudez indica, señor Alcalde yo lo digo porque quiero
25 subsanarme, el asunto de la modificación estoy de acuerdo para la cuestión de la
26 basura, señor Alcalde yo estoy de acuerdo que usted como jerarca este pidiendo
27 eso, pero señor Alcalde usted tiene que tratar de llamarle la atención a él, porque
28 vea Playa Chiquita ya tiene tres semanas que no recogen la basura, ahora que
29 viene la modificación estamos de acuerdo firmamos, pero que también se
30 responsable en recoger la basura.



1 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

2 **VII-1** Se conoce nota suscrita por el señor José Adelino Aguirre Pérez, Presidente
3 de la Asociación de Desarrollo Integral de manzanillo, en la cual solicitan el apoyo
4 y aprobación del Concejo y su Municipio, con respecto a la colocación de una
5 línea de postes en las playas de Manzanillo, en aras de fortalecer la seguridad y
6 el embellecimiento de dichas playas, ya que es un destino turístico de gran auge
7 y que requiere de una gestión pronta para evitar mayores impactos sobre los
8 recursos marinos costeros.

9 La señora Candy Cubillo menciona que lo que ellos quieren es el apoyo para esos
10 postes, pero después de haber ido lo vamos a analizar en asuntos jurídicos de
11 una forma legal y con un respaldo legal

12 **VII-2** Se conoce oficio PPMT-220120-01 de la funcionaria Krissia Carazo Solís,
13 Encargado Presupuesto, donde remite informe para Trimestral de Ejecución
14 Presupuestaria de la gestión institucional correspondiente al Cuarto Trimestre del
15 período 2019 del Municipio, el cual ya fue debidamente digitado en el Sistema de
16 Información de Planes y presupuestos de la Contraloría General de la República,
17 esto para su debido conocimiento.

18 **VII-3** Se conoce oficio N° 00922 de la Contraloría General de la República dirigido
19 al Concejo Municipal y al Señor Alcalde Marvin Gómez Bran, donde hace la
20 aclaración de los recursos sobre los que CGR suspende su pronunciamiento en
21 el presupuesto inicial 2020 de la Municipalidad de Talamanca, que dice así. De
22 conformidad con lo indicado en el oficio N° 20319 (DFOE-DL-2285) del 20 de
23 Diciembre del 2019, relativo a la aprobación del presupuesto inicial para el año
24 2020 de la Municipalidad de Talamanca y dado lo expuesto en el apartado 2.3
25 **RECURSOS SOBRE LOS CUALES LA CONTRALORÌA SUSPENDE SU**
26 **PRONUNCIAMIENTO**, donde se comunica y ordena a esa administración lo
27 siguiente: (...) Asimismo cuando el presupuesto presentado supere el límite del
28 gasto dispuesto por la normativa impugnada, la Contraloría General debería
29 pronunciarse sobre el monto correspondiente al gasto en exceso. No obstante, en
30 acatamiento de la suspensión dictada por la Sala Constitucional, dicho acto que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 es definitivo en materia presupuestaria (artículo 34 Ley N° 7428), no podrá ser
2 emitido hasta tanto se dicte sentencia en la acción de inconstitucionalidad, sin
3 perjuicio del impacto que el principio de anualidad tiene en cualquier presupuesto.
4 Por lo tanto, esa Municipalidad deberá excluir del presupuesto, los recursos
5 afectados con la presente suspensión. En razón de lo anterior, el monto señalado
6 de ₡86,52 millones, debe ajustarse en el apartado de gastos, y en su respectiva
7 fuente de financiamiento, en el apartado de ingresos, del presupuesto aprobado.
8 Se reitera que esa administración debe de proceder a excluir del presupuesto
9 inicial el monto de 86,52 millones, tanto en el detalle por objeto del gasto así como
10 en su respectiva fuente de financiamiento (en el apartado de ingresos), según los
11 términos indicados en el oficio N° 20319 (DFOE-DL-2285) ya citado. Al respecto,
12 se aclara que una vez aplicada la exclusión de dichos recursos en el SIPP, el
13 monto disponible del presupuesto inicial 2020 de la Municipalidad de Talamanca
14 correspondiente a la suma de 3.882,9 millones.

15 La señora Candy Cubillo menciona que en redes sociales andan muchos
16 comentarios de que no nos aprobaron el presupuesto y otras cosas, pero eso ya
17 es un tema fiscal, donde más bien desde la Unión de Gobiernos Locales, nos
18 estamos pronunciando, porque nos está afectando a nosotros como
19 Municipalidades porque cada periodo nosotros necesitamos más dinero y según
20 lo entendido por don Héctor ya se mandó la nota para que nos aprueben ese
21 presupuesto y lo que estamos pidiendo es un 4%, no sé si ustedes tienen algo
22 que decir al respecto.

23 **VII-4** Se conoce nota suscrita por los señores María Fernanda Selles Segura y
24 Reyner Vargas Torres, de la comunidad de Yorkin, donde explican la enfermedad
25 de la que padece su hijo, la cual es parálisis cerebral displéja y espática grado III
26 y la difícil situación que pasan al trasladar a su hijo desde Yorkin a la Escuela
27 Líder de Bribrí para que el niño siga recibiendo rehabilitación física. Por lo tanto
28 solicitan la colaboración de un motor fuera de borda número quince para seguir
29 trasladando al niño sus terapias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 La señora Candy Cubillo indica a la secretaria que le regale una copia para ver
2 como lo va a trabajar ella.

3 **VII-5** Se conoce nota suscrita por el señor Frang León Chang de la Cámara de
4 Turismo y Comercio del Caribe Sur, donde agradecen por el proyecto de
5 construcción de la Torre de Salvavidas que se está realizando en la playa de
6 Cocles, para lo cual solicitan que dicho proyecto se extienda hasta la playa de
7 Manzanillo, ya que es un proyecto fundamental para resguardar la seguridad de
8 los bañistas en la zona costera.

9 La señora Candy Cubillo indica que se va analizar.

10 **VII-6** Se presenta correo suscrito por el Director Ejecutivo del Consejo Nacional
11 de la Política pública de la Persona Joven, donde remiten el presupuesto 2020
12 Ordinario ₡ 7, 573,590.87 (Siete millones quinientos setenta y tres mil quinientos
13 noventa colones con 87/100y Extraordinario ₡2, 818,729.51 (Dos millones
14 ochocientos dieciocho mil setecientos veintinueve colones con 51/100) para la
15 elaboración del Plan o Programa del Comité Cantonal de la Persona Joven.

16 El Lic. Roy Castro indica que se le tiene que trasladar al Comité Cantonal de la
17 Persona Joven.

18 **VII-7** Se presenta correo suscrito por Cinthya Díaz Briceño de la Asamblea
19 Legislativa, donde solicitan la consulta de criterio por parte del Municipio con
20 respecto al Texto Sustitutivo del Expediente N° 20212 “Ley para la Gestión
21 Integrada del Recurso Hídrico”.

22 El Lic. Roy Castro menciona que es una consulta de la Asamblea Legislativa que
23 se llama Ley para la Gestión integral de Recurso Hídrico nos dan ocho días por si
24 hay alguna manifestación que hacer, esta interesante porque si tiene que ver con
25 nosotros porque estan limitando el tema de talas en zonas protegidas.

26 La señora Candy Cubillo indica que se pase a asuntos jurídicos para analizarlo.

27 **VII-8** Se presenta correo suscrito por el señor marco Levy Virgo, presidente de la
28 Asociación para el Desarrollo de la Ecología, donde solicita que se investigue cual
29 es el fundamento factico y legal en el que se ampara el señor Jorge Molina



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

- 1 Polanco, para construir un hotel dentro de la zona pública (frente a los artesanos
2 de Puerto Viejo) según la información adjuntada.
- 3 El Lic. Roy Castro menciona que adjunta un informe de la Contraloría que pasaron
4 del 2012 de unas construcciones de las que se revisaron y aparentemente habían
5 irregularidades y nunca se han ejecutado, yo les voy a adelantar este documento
6 me lo pasaron ayer a mí, yo creo que esto no se puede ejecutar tal y como está
7 aquí porque ya han pasado ocho años y hay que ver cuál es la situación actual de
8 estas construcciones.
- 9 El señor Luis Bermúdez menciona que ahí hay una construcción nueva y nosotros
10 los regidores deberíamos de ir a hacer la inspección para cubrirnos las espaldas,
11 para que después no digan que estos regidores digan que tienen favoritismo.
- 12 El Lic. Roy Castro indica que esas construcciones deberían de mandar a hacer la
13 inspección de cada una, no sé si le toca a Jara o Yoicer.
- 14 La señora Candy Cubillo menciona que tiene que ser a Yoicer, porque eso es un
15 tema de aquí, pero tiene que ser la otra semana porque Yoicer está sin contrato.
- 16 El Lic. Roy Castro menciona que hay que verlo porque ya son ocho años que han
17 pasado y hay que ver si alguna de estas ya estan regularizadas.
- 18 El señor Luis Bermúdez menciona, compañeros estamos de acuerdo pero ahí lo
19 que está haciendo ese señor es, yo sé que él está en contra de todo lo que hace
20 la Municipalidad y que quede en acta todo lo que estoy diciendo, yo respeto lo que
21 está diciendo usted señor Licenciado, pero lo que estoy diciendo yo es que hay
22 construcciones que aquí dice la ley, por ejemplo al señor que está construyendo
23 por la parte de Bispray lo obligaron, el Ingeniero Arquitecto que estaba acá,
24 quitarla porque la ley 6043 dice que tiene que ser todo de cemento y lo del
25 camaleón también fue igual y no es que este a favor del señor pero hay una parte
26 que después del mojón 5 metros o 4 metros, creo que la ley no contempla que
27 usted pueda construir por lotes.
- 28 El Lic. Roy Castro comenta que esa es la parte técnica y se debe de mandar al
29 Ingeniero.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 El señor Luis Bermúdez menciona que sería bueno que se mande a los
2 inspectores a hacer la inspección para nosotros cubrirnos las espaldas y así no
3 digan que hay favoritismo, eso le toca a administración pero la vía Marítima
4 Terrestre somos nosotros los que firmamos los Usos de Suelo.

5 La señora Candy Cubillo indica que se pase a asuntos jurídicos.

6 **VII-10** Se conoce conoce correo suscrito por la señora María Elena Fournier,
7 donde solicita al CONAVI y a la ADITIBRI la ayuda para el arreglo de un puente
8 peatonal ubicado en la comunidad de Suretka, sobre el río Cocolis, ya que este
9 presenta un daño de 6 huecos, poniendo en riesgo la vida de las personas y
10 animales que lo transitan, tomando en cuenta de que ya hubo un accidente a
11 causa del puente en mal estado y además de que ya pronto comenzara el curso
12 lectivo 2020 y las condiciones del puente no son adecuadas para los estudiantes
13 y demás personas, por lo tanto solicitan la ayuda para que se dé una respuesta
14 urgente al caso.

15 El Lic. Roy Castro menciona que se debe remitir esa nota al Alcalde para que
16 mande a hacer la inspección.

17 Se da un receso a las doce y diez minutos de la mañana.

18 Se reanuda la sesión al ser la una y diez minutos de la tarde.

19 **VII-11** Se conoce nota suscrita por Marita Suarez Soto de la Comunidad de Puerto
20 Viejo, donde menciona que recibió una notificación por parte del Ministerio de
21 Salud, la cual indicaba que tenía el plazo de un mes para revocar una demanda
22 que está en proceso sobre el asunto de desecho de las aguas residuales, a lo cual
23 presento un recurso de revocatoria y nulidad concomitante dando seguimiento al
24 expediente N° 19-002174-007-CO, sin embargo fue rechazada. Por lo tanto,
25 solicita la colaboración para resolver dicha situación, ya que como bien se conoce
26 en todo el cantón, el problema de las aguas es algo a nivel de la comunidad y
27 considera que debe resolverse como tal y no únicamente con unas cuantas casas.
28 Además de que el problema ambiental no se solucionara con la colaboración de
29 2 o 3 personas, recalca que no está en contra de cuidar el medio ambiente y de
30 colaborar con la solución, pero como trabajo de la Municipalidad no se ha proveído



1 un sistema de alcantarillado para evacuar las aguas y que por el momento no
2 cuenta con los recursos para iniciar con la construcción de lo solicitado.

3 La señora Candy cubillo indica que se pase a asuntos jurídicos.

4 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

5 NO HAY MOCIONES.

6 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

7 NO HAY INFORMES

8 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

9 El señor Luis Bermúdez menciona señora presidenta disculpe, con el asunto de
10 la modificación el Alcalde dijo que hiba a traer a José Pablo y a Jewinson, yo
11 quiero cubrirme las espaldas con respecto a la modificación por la situación de
12 Sixaola, Puerto Viejo y demás y que quede en actas señora presidenta y
13 compañeros par que la gente vea que no somos nosotros los que estamos
14 incumpliendo con la gestión de basura y que suba a Jewinson.

15 La señora Candy Cubillo pregunta donde esta Jewinson y José Pablo.

16 Se da un receso al ser la una con dieciséis minutos.

17 Se reanuda la sesión al ser la una con veintiséis minutos de la tarde.

18 La señora Candy Cubillo le da la palabra al señor José Pablo para que explique
19 lo de la modificación y lo de la modificación.

20 El señor José Pablo, Proveedor dice este es un proceso de Jewinson son treinta
21 y tres millones setecientos, Jewinson por lo general como requisito de
22 accesibilidad él pone que tiene que ser de Talamanca y las únicas dos bombas
23 son las de Hone Creek y Sixaola, la de Hone Creek no está en el SICOP y el otro
24 es el de la maquinaria pero don Alfonso no lo ha terminado de evaluar y si el señor
25 Alcalde lo trae puede quedar adjudicado.

26 Se da un receso al ser la una con minutos de la tarde

27 Se reanuda la sesión al ser una con cuarenta minutos de la tarde.

28 La señora Candy Cubillo menciona que se debe hacer una extraordinaria, pero
29 que temas se van a tocar.

30 El señor Luis Bermúdez menciona que se valore el tema de semana santa.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

- 1 La señora Candy Cubillo pregunta al Licenciado, Asesor Legal si puede venir el
2 viernes para valorar el tema de licencias de licores.
- 3 El Lic. Roy Castro menciona que él puede venir el viernes, pero el lunes de la otra
4 semana no.
- 5 La señora Candy Cubillo indica que se convoque a sesión es extraordinaria para
6 el día viernes treinta y uno de enero a las diez de la mañana para valorar el tema
7 de las patentes de licores.
- 8 La señora Sandra Vargas pregunta si el compañero Jewinson va a subir a sesión.
- 9 El Lic. Roy Castro explica, el tema de contratación de maquinaria esta así, la
10 persona que oferto no tiene ni una sola máquina, él está diciendo que hay otras
11 empresas que le van a ceder la maquinaria para el adjudicar el contrato, pero no
12 es una subcontratación si no que hay una carta de sesión de maquinaria que es
13 la que adopta a la oferta, la verdad eso yo nunca lo he visto, incluso me dí la tarea
14 de llamar a un colega y que conoce mucho esa parte y a él también le sorprendió
15 mucho a esa parte e inclusive tenemos la duda de que si la ley permite de que se
16 haga eso, ya que la ley de contratación prohíbe la subcontratación en el 50%,
17 ósea uno no puede subcontratar 50% del objeto contractual y número uno si lo
18 tomamos como una subcontratación estaría subcontratando todo, entonces no se
19 podría.
- 20 La señora Candy Cubillo pregunta que si es el único que está ahí.
- 21 El Lic. Roy Castro menciona, yo recomiendo que mejor se vea con calma porque
22 si no metemos la pata y es una contratación grande.
- 23 La señora Dignora Romero menciona que se analice primero y se suba el viernes
24 en la extraordinaria.
- 25 El Lic. Roy Castro menciona que se le puede hacer una prevención a esa persona
26 que oferto para que aclare si es que esta subcontratando o si es que es la oferta,
27 no sé porque no lo hizo como consorcio, por eso es mejor analizarlo primero.
- 28 El señor Luis Bermúdez pregunta, licenciado en que viene la garantía, si no me
29 equivoco la garantía es por si el trabajo quedo mal.
- 30 El Lic. Roy Castro menciona, Luis el procedimiento de contratación está diseñado
31 para cumplir ciertas pautas que hay que seguir para contratar con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 administración, si esas pautas no se cumplen ni siquiera alguien puede ser
2 adjudicado, estamos como en esa parte de la legalidad si la persona puede ser
3 objeto de una contratación o no, si se determina que la persona puede ser
4 adjudicado y se adjudica, ya ahí viene el tema de la garantía que nos cubre, pero
5 de momento no sabemos que si así en la forma que esta ofertado se puede
6 adjudicar.

7 La señora Candy Cubillo menciona que ese tema se va a ver el viernes en la
8 sesión extraordinaria.

9 El Lic. Roy Castro menciona que eso lo ha estado viendo con el Licenciado Héctor
10 e inclusive le hemos estado consultando a otros colegas si se puede o no.

11 El señor Luis Bermúdez menciona, está bien que lo revisen los abogados y el
12 señor Alcalde para ver si está bien o no.

13 La señora Sandra Vargas comenta sobre la problemática de la basura en Sixaola,
14 porque si han ido pero solo van al centro nada más, yo pregunte qué porque
15 estaban haciendo eso y ellos dijeron que algunos comercios no pagan la basura
16 y por eso no hiban a volver a entrar, al menos donde yo vivo a la par de mi casa
17 vive una anciana que ella paga basura y también que ya son varios años de que
18 yo vivo en ese barrio y ahí también pagan, entonces porque no van a recoger la
19 basura.

20 El señor Luis Bermúdez menciona que en Playa Chiquita, ya tienen dos o tres
21 semanas de no recoger la basura y lo peor es que viene con una modificación
22 para un montón de Diesel y le digo caballero explique esto y lo que me dice es
23 que si usted quiere lo firma y si no lo subo a Facebook, que lo haga porque no voy
24 a firmar eso.

25 La señora Sandra Vargas menciona, a mí me mandaron fotos de Cocles que eso
26 está fatal y usted sabe que lo que hacen es afectar a la Municipalidad más ahorita
27 que se está en política, estan buscando cualquier cosa para hablar paja, porque
28 la verdad es esa.

29 El Lic. Roy Castro comenta, yo vengo ahorita de Puerto Viejo y eso está fatal, ahí
30 está el camión pero es una exageración la cantidad de basura que hay y no es de
31 unos días, eso es de semanas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

- 1 El señor Alcalde menciona que ellos han estado al día en Puerto Viejo.
- 2 La señora Sandra Vargas menciona, al menos de donde yo vivo ya van dos semanas
- 3 que no pasa, lo que estoy haciendo es ir a tirar la basura en un estante de hierro
- 4 que pusieron por el túnel, porque uno saca la basura supuestamente el día que
- 5 van a pasar y no pasan y los perros hacen desastre con la basura.
- 6 El señor Luis Bermúdez comenta que no es tanto eso sino que hacen quedar mal
- 7 al señor Alcalde, porque el empleado que está ahí solo se lava las manos como
- 8 pilato.
- 9 La señora Sandra Vargas menciona, el otro punto mío es con respecto a la zanja
- 10 para ver si siempre van a ir a hacer una inspección al caso de la señora Flor, lo
- 11 que ellos quieren es que hagan una zanja y ahí en la foto se ve que trae un tubo
- 12 para que las aguas vayan a desaguar a la comunidad y eso no lo puede hacer
- 13 porque si no se inunda, en vez de desaguar nos va a inundar tal vez es diferente
- 14 a como a mí me explicaron pero si él viene y le dice a Candy que no está haciendo
- 15 nada ya ahí ya le mande la foto para que vean lo que están haciendo, pero porque
- 16 se niegan.
- 17 La señora Candy Cubillo menciona el Ingeniero me dijo a mí que no es así como
- 18 lo están diciendo ellos, que no se está haciendo ningún canal ni nada de eso, pero
- 19 si es importante ir con el ingeniero a ver, porque si ellos hacen ese zanja ahí
- 20 supuestamente para desaguar, cuando ese río se salga se les va a venir sobre
- 21 ese canal y se les va a inundar.
- 22 El señor Luis Bermúdez menciona, señor Alcalde hay una situación fatal voy a
- 23 grabar lo que voy a decir, señor Alcalde y señores regidores, está bien que traigan
- 24 una modificación para nosotros firmar sea diésel o gasolina y el 7 de diciembre no
- 25 sé si acuerdan, nosotros firmamos algo para la basura, yo como regidor puedo
- 26 preguntar y yo soy el que voy a firmar y le pregunte al señor como está la situación
- 27 porque soy yo el que voy a firmar no es él; él se lava las manos como pilato si
- 28 pasa algo, porque cuando vienen las denuncias vienen dirigidas al Concejo y a
- 29 usted señor Alcalde y yo lo dije y lo vuelvo a repetir mientras sea regidor aquí, yo
- 30 lo voy a defender a usted señor Alcalde porque usted es mi amigo y no es que
- 31 quiera firmar, pero él tiene la obligación de explicar al Concejo y Alcalde punto por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 punto la modificación, yo le pregunto esto y me dice si quiere no lo firme, eso si
2 yo lo subo a Facebook, no es que yo no quiera firmar simplemente le estoy
3 cubriendo las espaldas a este Concejo y al Alcalde y él tiene que tener respeto
4 a este Concejo que es la máxima autoridad que el cantón y él es un empleado
5 pagado por administración por el señor Alcalde, señor Alcalde usted es mi amigo
6 y yo tengo que cubrirle las espaldas por eso quiero que el señor Jewinson suba a
7 este Concejo y pida disculpas porque él tiene que tener respeto a este Concejo.

8 La señora Candy Cubillo menciona que se había dicho que se les hiba a avisar
9 con tiempo a ellos y que no se les hiba a subir así de un solo por lo menos una
10 semana antes.

11 El señor Luis Bermúdez menciona, yo no voy a firmar una factura que se pasó y
12 que el día de mañana digan qué lindo, fantástico los regidores firmaron, si ustedes
13 quieren firmarlo; fírmelo pero este regidor no lo va a firmar. La modificación dice
14 que es de treinta y tres millones, se fuera para todo el año, yo estoy de acuerdo
15 pero apuesto que ahí hay deudas que se deben.

16 La señora Candy Cubillo menciona señor Luis el compañero Jewinson no va a
17 subir ya.

18 El señor Luis Bermúdez indica que él no va a quedar como tonto y que este
19 Concejo se merece respeto y el señor Jewinson tiene el deber de explicar el
20 porqué de la modificación, señor Alcalde usted se compromete en hacer la
21 revisión.

22 El señor Alcalde menciona que él va a revisar las facturas.

23 El señor Luis Bermúdez menciona señora presidenta pásame eso para firmarlo.

24 **ARTÍCULO XIII: Control de acuerdos**

25 **Acuerdo 1**

26 Moción presenta por la Regidora Candy Cubillo Gonzales, secundada por la
27 Regidora Dinorah Romero, que dice;

28 **Asunto:** Aprobación Modificación N° 02-2020.

29 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 55 de la ley de la
30 administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 105
31 del código Municipal, este concejo acuerda:

32 **“APROBAR MODIFICACIÓN N°02-2020 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN**
33 **OPERATIVO DEL PERIODO 2020 CON EL AFÀN DE RALIZAR AJUSTES AL**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

1 **PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL EGRESOS EN**
 2 **EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN GENERAL, SERVICIOS COMUNALES**
 3 **PARA SUPLIR NECESIDADES EN EL PROGRAMA PROTECCIÓN AL MEDIO**
 4 **AMBIENTE (RECICLAJE), Y PROGRAMA CONAPAM. DICHO MONTO**
 5 **MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE SESENTA Y DOS MILLONES,**
 6 **CUATROSCIENTOS DOS MIL, SEISCIENTOS NOVENTA CON 64**
 7 **CTS.”ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

MODIFICACION 02-2020			
COD.PRES	CUENTAS	REBAJAR	AUMENTAR
5.01.01-0.01.03	Servicios especiales	0.00	1,126,949.40
5.01.01-0.03.04	Salario escolar	-1,126,949.40	0.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	-1,126,949.40	1,126,949.40
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	-1,126,949.40	1,126,949.40
5.02.02-0.01.05	Suplencias	-3,000,000.00	0.00
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	-3,000,000.00	0.00
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	10,000,000.00
5.02.10-1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00	4,000,000.00
5.02.10-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	10,000,000.00
5.02.10-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	1,000,000.00
5.02.10-2.02.03	Alimentos y bebidas	-54,178,080.00	0.00
5.02.10-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	21,178,080.00
5.02.10-5-01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	6,000,000.00
5.02.10-5.01.99	Maquinaria y Equipo diverso	0.00	2,000,000.00
	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES	-54,178,080.00	54,178,080.00
5.02.25-0.01.03	Servicios Especiales	0.00	3,184,875.83
5.02.25-0.01.02	Jornales	0.00	2,331,727.03
5.02.25-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	459,716.91
5.02.25-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	0.00	510,285.76
5.02.25-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0.00	27,583.02
5.02.25-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	0.00	271,416.86
5.02.25-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	0.00	82,749.05
5.02.25-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	0.00	165,498.08
5.02.25-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	-4,097,661.24	0.00
5.02.25-1.06.01	Seguros	0.00	63,808.70
	Total Programa Desarrollo Sostenible	-4,097,661.24	7,097,661.24



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 187 del 28/01/2020

	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	-61,275,741.24	61,275,741.24
	TOTAL RECURSOS	-62,402,690.64	62,402,690.64

Acuerdo 2

El Concejo Municipal acuerda aprobar el proceso de adjudicación de Licitación Abreviada COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA EL DEPARTAMENTO AMBIENTAL.

Considerando: Que esta Municipalidad tiene pendiente la licitación abreviada 2020LA-000001-0022300001 por la suma de ₡ 33,699,999.55 (Treinta y tres millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve colones 55 céntimos) **PARA COMPRA DE GASOLINA REGULAR LIBRE DE PLOMO DENSIDAD 760 g/L, 34,78 MEGAJULIOS POR LITRO PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA** y el proceso tramitado por SICOP reúne todas las formalidades y requisitos legales. **POR LO TANTO ESTE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA LICITACIÓN ABREVIADA 2020LA-000001-0022300001 POR LO QUE SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN Y SE SIRVA ADJUDICAR A LA EMPRESA CORPORACIÓN FAULE SETESCIENTOS SOCIEDAD ANONIMA, CEDULA JURÍDICA 3-101-094805 POR EL MONTO ARRIBA INDICADO. POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR PABLO MENA RODRÍGUEZ.**

ARTÍCULO XIII: Clausura

Siendo las catorce horas de la tarde, la señora presidenta municipal en ejercicio da por concluida la Sesión. -----

Gabriela Campos Mora
Secretaria a.i.

Candy Cubillo González
Presidenta a.i.

gcm